

Más de doscientos mil madrileños aclamaron al CAUDILLO en el Gran San Blas



En una de las fotografías vemos al Caudillo durante un momento de su importante discurso; en la otra, la multitud enfervorizada con respeto y singular atención las palabras de Su Excelencia (Fotos Campúa.)

«Poco importa que en el Extranjero se nos comprenda o no se nos comprenda»

En el grandioso acto celebrado ayer tarde con motivo de la inauguración del Gran San Blas, el Jefe del Estado pronunció el siguiente discurso:

Espanoles:
En este Diecisiete de Julio tan evocador os habéis congregado aquí para inaugurar el gran barrio de San Blas. A esta misma hora y en el día de mañana, en toda la geografía española se ofrecerán a la nación muestras de la vitalidad de nuestro Régimen, de esta batalla dura por la vivienda que, iniciada en los albores de nuestra Cruzada, ha continuado un año tras otro, redimiendo suburbios, quemando chozas y dando albergue a las familias. (Grandes aplausos.)

SANGRE FECUNDA

Para que pudiéramos llegar a estas horas de plenitud hemos tenido que sacrificar muchas vidas españolas. Aquella sangre tenía que ser fecunda. Y no me refiero a la sangre de uno solo de los bandos... (Los aplausos y vitores interrumpen al Caudillo), sino a toda la que se derramó por el empeño para llegar a la libera-

(Continúa en la página 12.)



AÑO XXIV ADMINISTRACION. General Pardiñas, 92 Director - Fundador: 1,50 pesetas
REDACCION, TALLERES: DEPOSITO LEGAL M. 18 - 1958 JUAN PUJOL Núm. 7.241

1962
JULIO
18
Miércoles

«Lo más importante para el futuro --dijo FRANCO-- es el mantenimiento de la unidad nacional»



(Viene de la página primera.)

EN LA MAGNA CONCENTRACION SINDICAL DEL GRAN SAN BLAS PARTICIPARON CONJUNTAMENTE EMPRESARIOS, TECNICOS Y OBREROS

Las viviendas entregadas tienen un valor medio de ciento catorce mil pesetas para las de renta limitada y de sesenta y ocho mil quinientas para las de tipo social



Impresionante panorámica de la grandiosa concentración sindical

ción de nuestra Patria. (Grandes aplausos.)

Y es que en España había ansias de revolución. Nadie estaba conforme con la España que padecíamos ("¡Muy bien, muy bien!"); la revolución estaba en todos los sectores; unos la querían para salvar los valores de la espiritualidad, en trance de derrumbarse; otros, para asegurar el respeto de la conciencia; muchos, por la justicia social y para la elevación del nivel de vida; otros, porque las esencias de la Patria, esa Patria que a todos los cobija, estaban en trance de fraccionarse y desaparecer, y muchos otros para evitarnos la esclavitud del comunismo que nos amenazaba. (Grandes aplausos.) Unos y otros, todos, pugaban por una revolución. Por eso se acogió con aquel calor a la República, que en pocos años nos defraudó, sumiéndonos en fango, sangre y lágrimas.

Había un deseo de una revolución que solamente podía hacerse con una espada victoriosa, con una victoria que representase la liberación, con una victoria con alas, con una victoria que volase, que tuviese doctrina, con una victoria con contenido. (Grandes y prolongados aplausos.)

INQUIETUD SOCIAL DEL REGIMEN

Y esto no fué una novedad que nace con la victoria; esto lo anunciamos desde los primeros meses de nuestra lucha. Entonces explicamos por lo que luchábamos, entonces definimos la inquietud social de nuestro Régimen. La primera ley social que dimos a España fué la de la Fiscalía de la Vivienda, que nos permitió conocer el mal, la estadística de lo que faltaba en España, de sus viviendas insalubres. Vino inmediatamente el Fuero del Trabajo, "Carta Magna" de nuestra justicia social; le siguió la ley del Instituto de la Vivienda, que empezó a poner remedio a aquella necesidad. Y más tarde, como no bastaba con aquello, nació el ministerio de la Vivienda, hoy encargado de crear todos estos polígonos, de realizar todas estas aspiraciones para que no haya una familia sin hogar. (Una voz: "¡Viva el Caudillo de España!") Grandes aplausos.)

Pero nuestra victoria nos dió otra cosa mayor, que fué la de encontrarnos a nosotros mismos, el superar el pesimismo que consumía a España, el demostrar que los españoles de hoy no eran distintos de los de nuestros siglos de oro, que tenían las mismas características de genio, de valor y de heroísmo. Y así España asombró a Europa y al mundo al demostrar que estaba en plena forma; que no eran los españoles los decadentes, que lo decadente era todo el sistema que nos había presidido. (Grandes aplausos.)

En España hubo muchos intentos de salvación. Sufrimos en el siglo pasado dos guerras civiles, sostuvimos nuestra guerra gloriosa y victoriosa de la Independencia; pero todas aquellas ocasiones se perdieron, y se perdieron porque sus victorias fueron victorias sin alas, victorias sin política ni contenido, y la paz nos volvía a las mismas causas para producir los mismos efectos que perduraron hasta

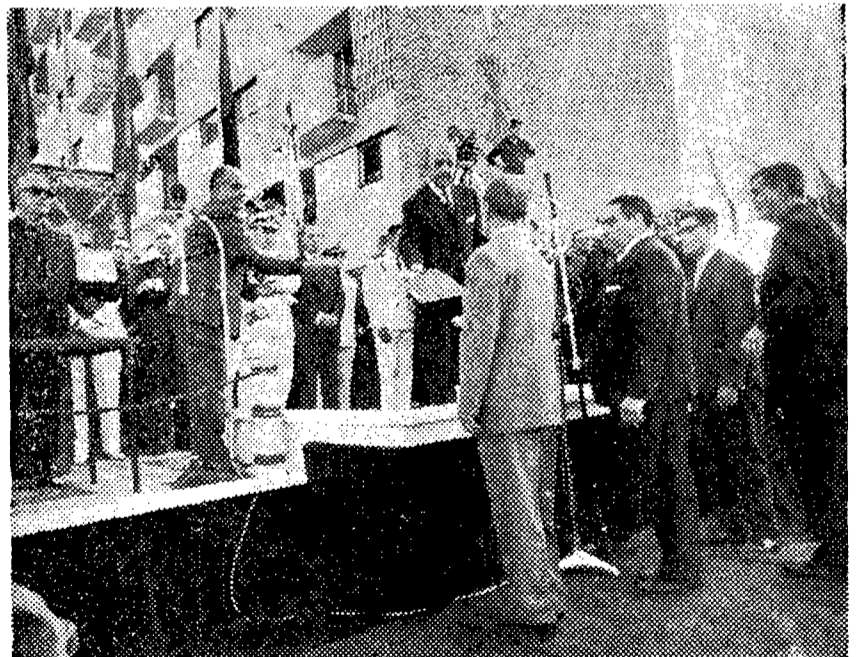
nuestra guerra de Liberación. Y esta guerra no se perdió porque había un Movimiento Nacional lleno de doctri-

na, con soluciones para los problemas nacionales, con fe en la victoria, con fe en el futuro, con seguridad... (Los entusiásticos aplausos interrumpen al Caudillo.)

REALIDADES SOCIALES

Desde los primeros días de nuestra contienda empezamos a construir nuestro edificio social inspirados en los principios de aquella Encíclica papal de León XIII, la "Rerum Novarum", plena de doctrina. Incluso fuimos más lejos de lo que en ella se establecía. Nos manda la Iglesia santificar las fiestas; nosotros creíamos desde el primer momento que no cabía plena santificación sin jornal, y así establecimos los salarios de los domingos ("¡Muy bien!", "¡Muy bien!"); que no cabía la conservación de la familia si no disponía de un hogar salubre. Y por eso empujamos la construcción de las viviendas; que no era posible la existencia de la familia numerosa si no se bendecía el hogar con el salario familiar. Y surgieron todas las disposiciones y todas las

leyes que protegen a la familia. Y aún esto no nos bastaba; necesitábamos la extensión de la cultura, que la cultura llegase a todos los lugares y a todos los rincones de la Patria (Grandes y prolongados aplausos), que no se perdiese ninguna inteligencia por falta de medios. Y hemos llegado en este año a dedicar mil doscientos millones de pesetas, todo el importe del impuesto sobre la renta, para becas de estudios y aprendizaje para las clases menos dotadas. ("¡Muy



El Generalísimo, entregando a los representantes de las Mutualidades y Sindicatos los títulos acreditativos a favor de los beneficiarios de viviendas

bien!". "¡Muy bien!") Es decir, que cuando llegan a nosotros las voces de los Pontífices, en la magnífica Encíclica "Mater et Magistra" de Juan XXIII, la recibimos con alborozo, porque veníamos caminando hacia ella desde hace veinte años. (Grandes aplausos.) Y estos mismos días en las Cortes Españolas fué aprobada una ley de gran trascendencia moral para los trabajadores españoles: la de coparticipación en los Consejos de Administración de las Empresas; esto es, la elevación de nuestros obreros, que conozcan los problemas de la Empresa y que se sientan solidarios de ella. Sé que hemos echado sobre vosotros una grave responsabilidad, confiados y seguros de que habréis de responder a ella con la honrra de bien y con la caballerosidad que en todas las ocasiones habéis demostrado. ("¡Muy bien, muy bien!") Grandes aplausos.)

Hablaba Solís hace unos momentos de la gran obra sindical, de lo que el Sindicato representa en la vida española, de la participación que tiene en la vida del Estado. Yo quiero añadir solamente estas palabras: somos la primera nación que hemos dado estado al Sindicalismo moderno, que le hemos dado los cauces y la ocasión para que colabore en la confección de las leyes y en el gobierno del pueblo; pero no a través de la suplantación de los partidos políticos profesionales. Aquí están debida y directamente representadas las clases productoras españolas. (Grandes aplausos.)

ETAPAS DE SUPERACION

Pero todas estas realizaciones sociales necesitan una base económica. Sin base económica y sin progreso económico no cabe la mejora social. Nosotros hemos partido de un vacío, un vacío constituido por un siglo de abandono, por un siglo liberal; el siglo de "dejar hacer", que era el "no hacer", y por eso desde los primeros tiempos nos planteamos los problemas de la Patria, los déficits que la Patria tenía en todas sus actividades, cómo se encontraba su balanza comercial, cómo se perdían jornales y jornadas de trabajo, todo lo que era necesario y de urgencia para alcanzar una vida nueva, distinta de la que hasta entonces habíamos tenido, y buscar la colocación completa para que no faltaran jornales en la ciudad y en el campo. Y así vinieron los años precedentes a la estabilización, que prepararon esta estabilización que se pudo hacer—y se hizo rápidamente, sorprendiendo al Extranjero—porque habíamos creado las bases, porque en política llevamos una línea recta y no una improvisación, y habíamos preparado los medios para la estabilización. Y realizada ésta, no era tampoco por mero capricho, sino la base de partida para un período de desarrollo que exige un gran esfuerzo, el esfuerzo aunado de todos.

REDENCION DE LAS ZONAS DEPRIMIDAS

Yo comprendo que no son todas las situaciones de España las mismas. Hay quien, afortunadamente, trabaja en una Empresa moderna, que puede pagar jornales muy parecidos a los que en el exterior se dan. Hay otros que trabajan en Empresas que tienen una maquinaria y un utillaje viejos y cansados, que son incapaces de producir a bajo precio, y a éstas tenemos que transformarlas para que puedan dar buenos jornales, para que puedan competir en mercados ("¡Muy bien!". Grandes aplausos), para que puedan transformar su marcha cansina en una marcha próspera.

Se quejan muchas veces nuestros productores—en estos días se quejan los fabricantes textiles catalanes—de que hay una escasez de compra, que los españoles compran poco, y muchas veces se pregunta uno, recorriendo esos campos estériles y pobres: ¿Cómo van a comprar si no tienen con qué comprar? (Grandes aplausos.)

Si nosotros queremos ampliar estos mercados, si aspiramos a que las Empresas marchen prósperamente tenemos que levantar todas las comarcas deprimidas, y esto quería recordaros: que hay en España muchas zonas deprimidas que necesitan un auxilio, que requieren la solidaridad nacional, que les demos un orden de preferencia para llevar a ellas la alegría que en los otros hogares existe, para llevar a todos esos rincones la buena nueva de que el Movimiento Nacional tiene soluciones para todos y que, lo mismo que los montes se pueblan de árboles

y los canales y pantanos cruzan y abrazan las tierras de España, que convierten en vergeles, también a ellos les ha llegado su hora. (Grandes aplausos.) Pero lo más trascendental para el futuro, lo más importante para que esa obra no se interrumpa, es el mantenimiento de la unidad nacional, es la firmeza de nuestra base política. Poco importa que en el Extranjero se nos comprenda o no se nos comprenda. (Grandes y prolongados aplausos.) Si nosotros conservamos nuestra fe, si nosotros conservamos nuestra unidad, si nosotros mantenemos nuestra fortaleza, tened la seguridad de que vendrán a nosotros y de que tendremos un puesto en el mundo.

¡Arriba España!
(Una clamorosa salva de aplausos acogió las últimas palabras del Caudillo, oyéndose gritos de "¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!")

El Jefe del Estado ha hecho entrega en Madrid, de manera numerosa y muy significativa, de numerosos bloques y edificaciones que comprenden en total nada menos que 7.486 viviendas, porque, a pesar de que Franco nos tiene acostumbrados a verte constantemente en actos solemnes, nunca la entrega de obras de carácter social a los trabajadores alcanzó ni las proporciones de ahora ni el complejo ambiente de un barrio perfectamente urbanizado en donde han sido atendidas las razones higiénicas, técnicas de los espacios verdes, ocupación del suelo, sanidad, higiene y demás circunstancias que deben concurrir en una pública edificación de viviendas. La concentración sindical del Gran San Blas en el día de ayer fue inolvidable. El Madrid del trabajo, lo mismo en su rama empresarial que en el sector de la mano de obra, dióse ejemplar cumplimiento en las proximidades de Vicalvaro para demostrar al Generalísimo Franco su adhesión inquebrantable. Las viviendas, como ya nuestros lectores, construidas por la Obra Sindical del Hogar al amparo de los beneficios concedidos por el ministro de la Vivienda, son de tipo social y de renta limitada, características éstas que se encuentran perfectamente en la línea trazada por el Plan Nacional de la Vivienda aprobado en las Cortes Españolas en el mes de diciembre pasado. Esta solemne ocasión de entregar en la capital de España un nuevo, amplio y modernísimo barrio dedicado preferentemente a los trabajadores de Madrid, que, contra lo que muchos piensan, es hoy una ciudad española eminentemente industrial y fabricadora de bienes, características para que, como decimos, la población madrileña, haciéndose eco del sentir popular, tributase el Caudillo una de las adhesiones colectivas más fervientes que se han desarrollado en los últimos veintidós años del Movimiento Nacional. La gloriosa fecha del 18 de Julio ha quedado rubricada este año, como pocas veces, por esta concentración sindical madrileña en donde obreros, empleados, técnicos y empresarios conjuntamente han hecho objeto al Jefe del Estado de una clamorosa muestra de fidelidad.

Como detalles curiosos citaremos el caso de los taxistas madrileños, que a pesar de su amarga y legítima reclamación de que se les concediera un determinado lugar del Gran San Blas y de no percibir la prima de extrarradio que señala la ordenanza correspondiente al poseer los vehículos del litoral normal. Efecto de esta entrega de un millar de vehículos, que eran los que, aproximadamente, libran en cada hora, se desplazaron al lugar previsto, donde con banderas de Falange y nacionales contribuyeron a dar mayor vistosidad a la solemne concentración. Otro detalle sugerido fue el de las familias que habitan desde hace treinta o cuarenta años del barrio de San Blas, las que después de adornar con colgaduras y guirnaldas sus viviendas y balcones, y sus domos, se arrodillaron respetuosamente a quienes hacen presentes las edificaciones para tributar al Generalísimo Franco, con vívidas muestras de agradecimiento, el testimonio de su adhesión.

Como se ve, la concentración de trabajadores, técnicos y empresarios resultó realmente extraordinaria y con rasgos de solemnidad. El primer día se dio una atención digna de todo elogio, reemplendo los principales párrafos del discurso con continuos y entusiastas vítores. Cuando, terminado el acto, se cumplió con la ordenanza espontánea de exponer el «Cara al Sol», el entusiasmo se desbordó y las aclamaciones perduraron por tiempo de más de cinco minutos. Hasta el momento en que el Jefe del Estado subió al coche para iniciar su regreso al palacio de El Pardo.

EL ACTO

Poco antes de las seis de la tarde comenzaron a llegar al poblado de San Blas los primeros grupos de trabajadores. La concentración, anunciada para las siete y media de la tarde de ayer. Numerosas pancartas y carteles alusivos a la concentración abundaban continuamente la legada de multitud de trabajadores, que agrupados en grandes unidades sindicales, iban llenando el gran espacio acotado entre varias edificaciones del Gran San Blas. Prácticamente a las siete dicho espacio figuraba repleto de una compacta multitud a la espera de la llegada del Jefe del Estado. Los momentos después habría de entregar simbólicamente 7.486 viviendas tipo social y de renta limitada, construidas por la Obra Sindical del Hogar, al amparo de los beneficios otorgados por el ministro de la Vivienda. El grupo corresponde al Plan de Urgencia Social de Madrid, y de ese tipo de viviendas, 1.838 son de renta limitada, de tercera categoría, y 5.648 de tipo social. Las viviendas ocupan un amplio polígono de más de medio millón de metros cuadrados, entre la calle de Hermandades García Noblejas, prolongación de O'Donnell, ramal de la carretera de Aragón a Vicalvaro y las primeras construcciones del conjunto Gran San Blas.

El Jefe del Estado llegó a la plaza donde se habían levantado las tribunas a las siete y treinta y cinco de la tarde. Vestía de paisano e iba acompañado por el ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz. En otros momentos iban con él el jefe de la Guardia Civil, el teniente general Asensio y conde de Casa Loja; los segundos jefes, general Laviña y señor Fuentes de Villaverde, respectivamente, y los ayudantes de servicio. Iba precedido por una sección de monteras.

El aguardaban el vicepresidente del Gobierno, don Agustín Muñoz Grandes, y los ministros de la Vivienda, señor Sánchez-Arjona, de la Gobernación, señor Alonso Vega; subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco; ministro de Agricultura, señor Cánovas; del Aire, generalísimo Franco; de Marina, almirante Nieto-Antúñez; de Obras Públicas,

Además del Caudillo, en el solemne acto hicieron uso de la palabra los ministros de la Vivienda y secretario general del Movimiento

El señor Martínez Sánchez-Arjona anunció la construcción de otras 16.000 viviendas en el Gran San Blas

blicas, señor Vigón; de Educación Nacional, señor Lora Tamayo; de Comercio, señor Ullastres; de Trabajo, señor Romeo Gorria, y de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne; vicepresidente general del Movimiento, señor Hernando Tejada; secretario general de la Organización Sindical, señor Lamata; alcalde, dondeño Mayalde; presidente de la Diputación, marqués de la Valdeavia; gobernadores militar y civil, general Roldán y señor Aramburu, respectivamente; teniente general Rodrigo; gobernador general de Sevilla, don Carlos Arias; jefe de la Guardia Civil, teniente general Alcubilla; subsecretario de la Vivienda, don Blas Tello, y los directores generales señor Salgado Torres, García Lomas y Bidagor; delegados nacionales, presidente de los distintos Sindicatos, Identitas el Caudillo saludaba a los miembros del Gobierno y demás personalidades, la banda de música de un grupo de Empresa interpretó el Himno nacional, mientras la multitud cantaba y aplaudía y vitoreaba.

El obispo auxiliar de la diócesis, doctor García Laigüera, revestido de pontifical, procedió seguidamente a la bendición de las viviendas. Después, el Generalísimo Franco, con los ministros de la Vivienda y secretario general del Movimiento, visitó detenidamente una de las casas. Luego se dirigió, entre constantes vítores y aplausos de la multitud, a la tribuna que se había levantado para él y los miembros del Gobierno y que aparecía adornada con plantas, tapices y un gran escudo nacional, y rodeada por mástiles, en los que ondeaba la bandera nacional. Desde allí, Franco y las personalidades que le acompañaban, recorrieron con la inmensa concentración de empresarios y productores, entre los que figuraban los vocales de las Juntas, Juradas de Empresa y enlaces sindicales, que se habían trasladado allí en autobuses y taxis, cursos de carácter cultural y deportivo, también se incorporaron a la manifestación de homenaje. Había incontables pancartas con leyendas alusivas a las «Franco, artífice de la paz. Vistas, agradecidas, a Franco y España» y «Viva Franco y España».

El Generalísimo Franco procedió al reparto de los títulos de propiedad a los presidentes de los Sindicatos y de las Mutualidades, ceremonia durante la cual no decayó un solo instante el entusiasmo de los asistentes. Los señores asistentes desfilaron personalmente ante Su Excelencia, que iba entregando a cada uno la carpeta correspondiente a los títulos, al propio tiempo que les estrechaba la mano. Al terminar la distribución se reprodujeron los vítores a Franco y arrojadas salvajes de aplausos.

HABLA EL MINISTRO DE LA VIVIENDA

Habló en primer término el ministro de la Vivienda, don José María Martínez Sánchez-Arjona.

«Como ministro de la Vivienda—dijo—no puedo dejar de pronunciar unas palabras en nombre de los trabajadores de este conjunto urbano, que fue iniciado en el año 1954 con la construcción de 1.978 viviendas, incluidas en el Plan Francisco Franco de la Organización Sindical. La actuación anterior, tenía la bendición al principio para lo que con el tiempo había de convertirse en el distrito urbano de San Blas.

En él se han edificado 13.994 viviendas por la Obra Sindical del Hogar, pertenecientes a España, a la que quiero hacer constar mi gratitud por la colaboración decidida y leal que ha prestado al Ministerio en el desarrollo de la política social en materia de vivienda. El ministerio ha construido 272 viviendas que, en conjunto, eleva a 16.000 viviendas, y de las que quedan por construir 1.000. En total, 19.788 viviendas, que albergan bajo sus techos alrededor de 100.000 almas, y que, unidas a las 16.000 restantes, cuya construcción está programada, cobijarán una población superior a la que tienen el 84 por 100 de las capitales de provincia españolas.

La Comisaría General para la Ordenación de Madrid, que ha realizado las adquisiciones de suelo precisas y ha hecho la urbanización perimetral del sector, ha colaborado de modo decisivo a conseguir que esta agrupación urbana tenga unas características excepcionales, que quiero hacer destacar de modo expreso.

Nos congregamos hoy aquí para hacer la entrega oficial de las 7.484 viviendas, que constituyen la fase de actuación denominada Gran San Blas. Estas viviendas, que se eleva a 16.000, están divididas en dos grandes grupos: viviendas de tercera categoría, con una superficie media de 85 metros cuadrados, distribuidos en vecindario, comedor-estar, cocina, sala, cisterna, baño y aseo, y viviendas de tipo social de 48 metros cuadrados de superficie, distribuidos en comedor-estar, cocina, baño y aseo, con baño y aseo.

de además 640 locales comerciales, 10 grupos escolares, un mercado y una iglesia. El ministerio de la Vivienda, que al someter a la aprobación del Gobierno, primero, y de las Cortes, después, el Plan Nacional de la Vivienda ha hecho patente de modo público la necesidad de que a estas agrupaciones urbanas se les dote de todos los servicios complementarios, quiere hacer constar en este acto ante Su Excelencia que se han iniciado ya, con carácter de urgencia, los trabajos de confección de proyectos para la inmediata iniciación de las obras correspondientes a las edificaciones complementarias del distrito urbano de San Blas.

Fue preciso para ello que se aprobaran recientemente los decretos de coordinación de la actuación del ministerio de Educación Nacional con el de la Vivienda para la construcción de escuelas de primera enseñanza y edificios escolares; con la Secretaría General del Movimiento para la edificación de las instalaciones en que ha de desarrollarse sus actividades, y entre las que destacan las correspondientes a la Organización Sindical, Sección Peninsular, Juventud, Delegación Nacional de Deportes, así como el que arbitra la fórmula de financiación para la construcción de centros parroquiales e iglesias.

El distrito urbano de San Blas dispone de las siguientes edificaciones complementarias:

Quince parroquias, con sus correspondientes centros parroquiales; 27 grupos escolares de doce grados; ocho centros de enseñanza media o laboral; un centro comercial principal y 14 secundarios; 22 locales para oficinas; un hotel; un ambulatorio del Seguro de Enfermedad; a cuyo efecto se reservaron solares al Instituto Nacional de Previsión; 12 consultorios sanitarios; 82 guarderías infantiles; 18 jardines de infancia; una residencia para ancianos; una Tenencia de Alcaldía; un Parque de Bomberos; un edificio para los servicios públicos municipales; un cuartel de Policía Armada; una Comisaría de Policía; un edificio para los servicios de comunicaciones (Correos, telégrafos y teléfonos); siete edificios secundarios para los servicios de comunicaciones; una Casa Sindical; una Delegación de Distrito del Movimiento; una Delegación de la Sección Peninsular; una Delegación de Juventudes; un centro principal de relación y recreo; tres salas de espectáculos; un complejo deportivo; siete instalaciones secundarias de carácter deportivo; siete garajes y las correspondientes estaciones de servicio; 140 talleres artesanos; 15 paradas de transporte colectivo con marquesina, y quince para la venta de periódicos y revistas, y varias áreas de aparcamiento, aparte de las correspondientes zonas verdes.

Señor, cuando podamos inaugurar estas instalaciones habréis creado centro de Madrid un núcleo urbano que todo se lo debe al Movimiento y que ha sido posible levantar gracias a la paz y tranquilidad que V. E. ha ganado para España, y gracias también a vuestro hacer constante que nos ha impuesto normas y consignas para dotar a todos los barrios de los medios necesarios para disfrutar de los beneficios de todo orden de nuestra cristiana civilización.

Pero con ser importantísima esta obra, no es sino un botón de muestra en la gran tarea realizada por V. E., que ha consagrado su vida al resurgir de nuestra Patria. En todos los puntos cardinales de Madrid se elevan edificaciones que lo proclaman, y en la restante geografía española los grupos de viviendas acogidos a la protección del Estado demuestran igualmente la voluntad de hacer de un régimen y de un sistema político que a las órdenes de su Capitán quiere ganar para su pueblo en muy pocos años el retraso de siglos de abandono que le tuvieron perdida la rectoría del mundo.

«Viva Franco! ¡Viva España!»

El discurso del señor Sánchez-Arjona, que había sido interrumpido en varios pasajes por los aplausos y vítores a Franco, fue acogido al final con una prolongada ovación, repitiéndose el entusiasmo hasta que se hizo el silencio para que hablara el ministro secretario general del Movimiento.

PALABRAS DEL SEÑOR SOLÍS

«En Valencia, hace unas semanas —empezó diciendo el señor Solís—, os recibí con entusiástico fervor para agradeceros cuanto habéis hecho en favor de una provincia que había sufrido una grave degradación. Días después inaugurasteis la que hace el número 117 de las Escuelas de Formación Profesional en la que se educan 30.000 hijos de productores. Hoy aquí habéis entregado más de 7.000 hogares para nuestros trabajadores.

Aquí están, los hombres del trabajo, que se alegrarán también con la alegría de sus compañeros; vienen a convivir con ellos en estos momentos, pero también a algún más, estos hombres que el día de Julio, cuando a vosotros os fue su trabajo, por vuestra obra, vienen a manifestaros su agradecimiento y su seguridad en el porvenir. Vienen a expresaros su cariño, su adhesión, porque no solo os consideran con honor el primer trabajador de España, sino que ellos saben que os padece entregado por entero al servicio de la Patria y de la justicia social.

Veis en estas caras veteranas y hombres de ayer que lucharon en otras organizaciones, pero que están ahora incorporados a esta Organización Sindical. Pero veis también nombres jóvenes y muchachos, que son las generaciones que vienen después. Son la incorporación necesaria de savia nueva, de savia joven, a nuestro Movimiento; son los futuros dirigentes del mañana, que, gracias a vos y a vuestra política, se educaron de forma distinta que nosotros nos hemos educado. Tendrán viviendas diferentes y crearán un hogar más cristiano. No nos trage que ocupen el presente, señor; pero tampoco aquí están nuestros hijos con el mismo empuje que hemos tenido nosotros, y también con la misma pasión por defender todo lo que estos años hemos defendido.

Autenticidad sindical se nos dice y con autenticidad sindical nos presentamos ante vuestra Excelencia los hombres del trabajo. Aquí están los que producen trabajando, los que trabajan dirigiendo, los que a diario se ganan el pan con el sudor de su frente. Lo más selecto de nuestra patria, los que

llevan sobre sus espaldas, en gran parte, su vida. Aquí están esos miles de enlaces sindicales que prestan a sus compañeros, al Sindicalismo y a España un servicio tan callado como eficaz, contribuyendo a la armonía y justicia en el trabajo. Aquí están los jurados de Empresa, célula básica del Sindicalismo; los vocales de las Juntas Sindicales, los presidentes de las entidades, los dirigentes de esta provincia y los dirigentes nacionales, y con ellos, decenas de millares de trabajadores, ejemplo vivo de una organización efectiva, unida, auténtica.

Auténticos somos, y autenticidad representan estos empresarios, estos técnicos estos obreros; hasta el punto de que podemos afirmar aquí que jamás en España, y tampoco fuera de ella, una organización sindical puede convocar, como la nuestra, a mayor número de hombres con sentido de unidad, de camaradería, de auténtica hermandad.

Estos hombres, señor, naturalmente, se proponen. Ellos quieren el fortalecimiento, cada vez mayor, de sus Empresas, porque saben que solo con Empresas a nivel y rendimiento europeo pueden alcanzar salarios europeos, llegando igualmente a la comunidad que la Empresa supone, ofreciendo su competencia y conocimientos. Ellos se muestran orgullosos de las conquistas sociales logradas por nuestra autonomía y ofrecen al Estado, al perfeccionamiento del Seguro de Enfermedad, convenios sindicales, Mutualismo, gran conquista del Régimen. Las Empresas se alistan por mejorar sus instalaciones, su viabilidad, mejorándose para la gran batalla de la competencia, para lo que necesitan crédito suficiente. Estos hombres desean reforzar sus estructuras representativas de todo tipo, y entre ellas, las propias sindicales, acordando en sus últimos Congresos.

En realidad, nuestra legislación sindical, nuestra Organización han estado abiertas a un continuado perfeccionamiento, como lo demuestra la libertad de los representantes electivos por el voto libre y secreto en las primeras elecciones de 1944, la designación de las Juntas electivas, elección de sus presidentes, la participación de empresarios y trabajadores en la administración de los fondos sindicales, la creación de Patronatos rectores de las Obras Sindicales, la movilización de empresarios y trabajadores para cubrir un tercio de los Ayuntamientos y de las Cortes, la participación en el Consejo del Reino y en los Consejos Sociales de Educación, los nombramientos del Estado, la celebración de Congresos mixtos de resonancia nacional e internacional, los Consejos Económicos Provinciales, los Convenios Sindicales Colectivos, la participación en los proyectos de estatutos de autonomía, el desarrollo y expansión, tantas y tantas realidades que hacen de nuestro sindicalismo una Organización abierta, dinámica, actual.

«Cumpliendo acuerdos de nuestros Congresos, nos enfrentaremos con el perfeccionamiento de nuestras estructuras sindicales para fortalecer su unidad, reforzar su eficacia, mantener su autenticidad. Todo ello de conformidad con vuestra consignación dada ante el Consejo Nacional el pasado octubre, al decirnos que «la Organización Sindical debe irse reconociendo un mayor campo de actividades, como exigen su naturaleza, su mayoría de edad y el puesto destacado que ocupa entre nuestras estructuras orgánicas, seguro de que cumplirá con su cometido sin menoscabo de la disciplina y con viene ajustándose a sus insustituibles líneas constitutivas. Ello permitirá, a su vez, que los órganos del Estado puedan dedicarse más intensamente a otras nuevas tareas y a las que sus propias funciones privadas e intrínsecas requieren.»

«Hoy tenéis aquí esa España fraterna, borrados separacionismos y partidismos; tenéis aquí esa España organizada al servicio de un ideal, esa España fortalecida por la unión parlamentaria de sus hombres. Aquí tenéis vuestra España, la España de Franco, la España que, con Y para terminar, señor, en nombre de estos hombres, en nombre de estos trabajadores, de estos técnicos, de estos empresarios, quiero decirte que este ejercicio del trabajo forma ya en vuestro guardia una nueva España que, con el trabajo para elevar aun más el nivel de vida de los españoles.

Este pueblo del trabajo os sigue por que, como nos dijisteis el año 1942 en el Consejo Nacional, sabe que solo se os alibre cuando no se está acosado por la necesidad; este pueblo del trabajo os tiene proclamado como su jefe y capitán, y este pueblo del trabajo no engaña, pues en él está la verdad.

La España del trabajo os escucha, Madrid, nosotros obedecemos.»

También fueron interrumpidos algunos párrafos del discurso del señor Solís por el entusiasmo de los asistentes, que en momentos de hipo que de la palabra el Generalísimo Franco; discursos que inauguramos en la primera página del periódico.»

CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS

Las viviendas entregadas ayer por el Generalísimo Franco en el Gran San Blas tienen un valor medio de 114.000 pesetas las de renta limitada, y de 69.500 las de tipo social. La cantidad mensual a pagar para la total amortización está en relación con la superficie de cada vivienda. Se estima, por tanto, que la media mensual de las de renta limitada es de 600 pesetas, y las de tipo social, 400. En dichas cantidades va incluido el pago diferido de la amortización inicial, que se abonará en cinco años, a pagar para la totalidad los gastos de administración y conservación. De los setecientos veintinueve millones y medio que se han invertido en las obras, poco más de 100 millones corresponden al valor de los solares; más de 600, a las viviendas propiamente dichas, y el resto, unos 77 millones, a obras de urbanización.